

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION  
—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCION É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 257



## Tercer aniversario

Todas las misas, ya encargadas, que se digan el día 20 en la iglesia de San Andrés, de ocho á diez, y en San Martín á las diez (capilla de Santa Bárbara) como también el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus Christi, serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA

**D.ª María de los Santos Marañón de Martín Peinador,**  
QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA  
EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 1907

Su esposo é hija suplican encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

## BALNEARIO SEGOVIANO

San Francisco, 23

Con propósito de contribuir á fomentar las prácticas higiénicas, en las clases menos acomodadas, especialmente en la clase obrera, este Establecimiento ha montado un servicio de baños de recreo, á precios económicos, y en horas especiales.

De seis á ocho de la tarde, ducha ó baño de recreo.

--50 céntimos--

## La huelga de Bilbao

De hora en hora, se va espesando y enrareciendo la atmósfera creada en Bilbao, por el largo conflicto pendiente entre patronos y obreros.

La huelga que empezó con todos los caracteres de un pleito pacífico entre dos fuerzas poderosas, amenaza con degenerar, de un instante á otro, en una lucha de pasiones, pródiga en desórdenes y violencias.

Todo ha sido extraño y peregrino en esta larga contienda, que sostiene porfiadamente, capitalistas y trabajadores, vizcaínos.

Empezaron los primeros por desdenar altivamente los buenos oficios de aquellos organismos llamados á suavizar las espezas inherentes á todo litigio entre el capital y el trabajo.

Mientras los patronos aparecieron encastillados en esa nada conciliadora actitud, los obreros mostráronse propicios á aceptar fórmulas de avenencia.

Fué el ministro de la Gobernación al teatro de la huelga. Por primera vez se daba en España el caso de que un consejero responsable interviniese directamente en litigios de esta naturaleza, para arbitrar fórmulas de concordia.

Parecía natural que en patronos y obreros influyese este rasgo del poder público, desarmando las intransigencias de unos y otros.

No fué así. Toda la buena fé de Merino, se estrelló contra la ruda terquedad de los litigantes.

La promesa solemne de un ministro tuvo menos valor que la paparrucha de un señor atrabiliario, á quien se le

ocurrió la peregrina idea de echar por tierra todo el andamiaje de fórmulas conciliadoras, armado pacientemente por la comisión del Instituto, por las autoridades locales, por el ministro, por calificados directores de la huelga que no vacilaron en arrostrar la impopularidad con tal de dar un buen consejo y prestar un buen servicio á sus compañeros de trabajo.

Prometió solemnemente el ministro que harían las Cortes una ley reguladora del trabajo, y su palabra, hipotecada ante el mundo entero, no fué garantía suficiente; aventuró un señor particular opiniones puramente personales y ayunas de todo fundamento positivo sobre el alcance de esa ley, y sus desdichadísimas, caprichosas é intemperantes palabras se han tomado como artículo de fe por los obstinados en proseguir la huelga.

Y así seguimos. Empeorándose la situación cada día que pasa.

Los obreros, que empezaron dando pruebas de una corrección ejemplar, rectifican ahora aquella noble conducta, apelando á la coacción y á la amenaza, contra los que quieren volver al trabajo.

Los patronos, que se vieron un punto arrollados y vencidos por la opinión, unánime en condenar su intransigencia, se han rehecho; y más hábiles que generosos, fían su triunfo al tiempo, haciendo ver que otorgan lo que en sazón oportunamente negaron.

Y las pasiones se excitan y se agria el conflicto, dejando presentir días luctuosos de asonada y de violencias.

Mientras, Bilbao sufre tremendas inquietudes y enormes perjuicios.

Los bilbainos, coreados por España entera, recuerdan al Gobierno sus palabras.

No una vez, sino veinte, cien, ha dicho el señor Canalejas, y repetido el señor Merino, que el Gobierno acabaría con la huelga.

Lo han dicho así, en firme, sin reservas de ningún género.

Y ha llegado la hora de hacer honor á la palabra empeñada.

Demorar el remedio es tanto como agravar el conflicto, y hacer más dolorosa luego su solución.

## Los trenes correos de Segovia

Parada en San Rafael

La Compañía del Norte ha dispuesto que, hasta nuevo aviso, los trenes correos números 11 y 16, que circulan por la línea de Segovia, en sentido descendente el primero y ascendente el segundo, se detengan un minuto en el apeadero de San Rafael, saliendo de dicho apeadero á las 9:59 y á las 6:48, respectivamente.

El correo número 16, cuya llegada á Segovia es á las 8:55 de la noche, admitirá, en Madrid, viajeros de 1.ª y 2.ª clases para San Rafael, y allí, para las estaciones comprendidas entre Espinar y Segovia.

El número 16, que llega aquí á las 5:17 de la mañana, los admitirá, sólo de 1.ª clase, con destino á San Rafael, y en San Rafael, de la misma clase, para las estaciones comprendidas entre Cercedilla y Madrid.

## Noticias militares

Cese

Ha cesado de prestar servicio en la Comisión de táctica el comandante de Artillería don Pedro Martínez.

Nombramiento

Es nombrado vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de Segovia el médico mayor don Venancio Plaza.

Abono

Se ha concedido á los auxiliares de tercera clase del personal del material de Artillería el abono del diez por ciento sobre su sueldo.

Curso de equitación

Por la sección de Artillería se anuncia un curso de equitación para los oficiales del arma que reuniendo idoneidad y afición hípica, deseen concurrir, como alumnos, á la Escuela de Equitación militar.

EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES

## Las obras de Zuloaga

En la sección española de la Exposición de Bellas Artes que, con motivo del centenario de la Independencia de la Argentina, se celebra en Buenos Aires, han estado expuestos varios interesantes cuadros de el insigne pintor Ignacio Zuloaga, nuestro buen amigo y asiduo visitante.

Entre ellos, algunos de típico carácter segoviano, han sido muy celebrados los que llevan por títulos «Paulette la completista», «Vuelta á la vendimia», «Teodora» y «Un requiebro». Estos cuatro cuadros, vendidos á particulares, han proporcionado á Ignacio Zuloaga, pingüe rendimiento.

Los afortunados adquirentes de dichos cuadros son respectivamente los señores Santamina, Müller y Bosch.

Nuestra enhorabuena al amigo Zuloaga.

## Las fiestas de Septiembre

Para informar á nuestros lectores de lo que serán las fiestas que el Comercio, con el auxilio del Ayuntamiento, organiza para el próximo Septiembre, hemos visitado al Presidente de la Cámara de Comercio, don Claudio Moreno, quien con su acostumbrada amabilidad, nos ha puesto al corriente de los proyectos que, con relación á dichas fiestas se tienen esbozados.

Estado del asunto

Desde luego, hemos de advertir que, cuanto se relaciona con las fiestas de Septiembre, está aún pendiente del acuerdo que sobre el particular tome el Ayuntamiento. En la sesión de esta tarde, probablemente, se pondrá á discusión el asunto.

Pero, no obstante, y supuesto que por no haberse celebrado las mencionadas fiestas el año anterior, á causa de la campaña de Melilla, es este año el primero en que tendrán lugar aquellas, y esto da motivo á la expectación con que se esperan los detalles de las mismas, recogemos el proyecto de festejos que á nombre de la Cá-

mara de Comercio, ha formulado su digno Presidente, el señor Moreno.

Los festejos

Sólo la anunciación del proyectado programa nos ha parecido excelente.

En primer término, y haciendo uso del ofrecimiento que el alcalde de Madrid hiciera á la comisión del Municipio que en Julio último fué á la corte á gestionar asuntos de interés local, se procurará lograr que la prometida visita de la Banda municipal de Madrid á Segovia, coincida con dichas fiestas.

En orden á festejos populares, el proyecto abarca: una verbena en el Alcázar, como la que tuvo lugar, con tanto éxito en la noche del 15 de Julio anterior; gran corrida de toros, con espadas de primera fila; una sesión de fuegos artificiales y otra de vistas cinematográficas; carreras de bicicletas, elevación de globos grotescos, gigantes y cabezudos, músicas é iluminaciones, funciones de teatro (si para entonces lo permite el estado de las obras que en el Miñón se están haciendo) y circo ecuestre.

Se gestionará también, de las autoridades y elementos militares de la Plaza, la repetición de la retreta celebrada el 17 de Julio y que tanto gustó.

Otro de los propósitos es interesar del heróico capellán del Batallón de Cazadores de Madrid, nuestro paisano señor Martínez Verdasco, que tiene fama de gran orador y es además buen amigo del señor Moreno, su valioso concurso para una fiesta religiosa en el Santuario de la Fuencisla, cuya oración sagrada correrá á cargo del mencionado capellán.

Nuestros lectores, con nosotros, reconocerán que la propuesta del Presidente de la Cámara, nos mereciera justos elogios; pues el programa esbozado á grandes rasgos y cuyas ideas quisiéramos ver traducidas en hechos, bien merece el aplauso de la opinión, cuenta habida de las obligadas estrecheces del Erario municipal y del estado no muy floreciente y pujante del comercio segoviano, cuyo esfuerzo é iniciativas son tanto más plausibles, por esa circunstancia.

Cuándo serán las fiestas

Los deseos del Comercio son que las fiestas de Septiembre comiencen el día 8 y se prolonguen hasta el 12, es decir, que aquellas durarán cinco días.

La elección del día de comienzo nos parece acertadísima, por ser festivo y encontrar los viajeros, con la circulación de los trenes de recreo, comodidad y economía, para trasladarse á Segovia y asistir á la gran corrida de toros, que indudablemente tendría lugar ese día.

Además, en ese período está comprendido también el domingo, día 10, que por todas razones y sobre todo por la de afluencia, siempre resultará, como el día 8, más adecuado para festejos.

He aquí por qué aplaudimos la elección

del período de fiestas; pues en otro cualquiera del mes, y dentro de los cinco días que duren aquellas, no le hay que abarquen dos días festivos, aparte de que el 8, la Natividad de la Virgen, lo es de gran solemnidad.

Programas y carteles

De todas maneras, es de interés para el Comercio en general que el anuncio de las fiestas trascienda y se difunda por medio de carteles y programas, y que éstos se fijen y repartan con la debida antelación.

Al efecto, de señalarse para el 8 el comienzo de las fiestas, programas y carteles estarán impresos, y en disposición de circular del 25 al 26 del corriente.

Reunión de la Cámara

Para el domingo 21, será convocada á Junta la Cámara de Comercio.

En esta reunión, á la que probablemente asistirá una comisión especial, de las fiestas del municipio, quedará acordado todo lo que con las fiestas de Septiembre se relacione.

El Ayuntamiento, por su parte, parece que estudia con actividad el asunto, y repetimos que nada de particular tendría que en la sesión de esta tarde, se discuta y apruebe el informe de la comisión que entiende en dicho asunto.

Todo esto es cuanto, relacionado con las fiestas de Septiembre, podemos anticipar á nuestros abonados lectores.

Reiteramos nuestro parabién al señor Moreno, y con él á la Cámara de Comercio—por sus laudables iniciativas, y le agradecemos mucho las atenciones, que de su nunca desmentida afabilidad, hemos recibido, al hacer esta interesante información.

En la capilla del Alcázar

## Boda distinguida

Esta mañana, á las ocho en punto, se celebró en la capilla del Alcázar el enlace matrimonial de la bellísima y elegante señorita Julia Gallardo, hija del ilustrado director de la Sucursal del Banco de España y distinguido ex compañero nuestro en la prensa, don Jerónimo Gallardo, con el bizarro primer teniente de Artillería, con destino en Mahón, don Félix Estrada, hijo del que fué médico director del Hospital militar, del mismo nombre.

Apadrinaron á los contrayentes la madre del novio y el padre de la novia, bendiciendo la unión—después de una breve y sentida plática sobre la santidad del matrimonio—el M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés, Maestrescuela de la Santa Iglesia catedral.

La misa de velaciones, dicha después y á la que siguieron los efusivos plácemes á la feliz pareja y á sus padres, fué también oficiada por el mismo señor De Andrés.

MISERIAS DEL CORAZÓN

—¡Por eso Dios nos castiga! ¡No perdona la idolatría ni aún á las madres!

La marquesa lanzó un grito comprimido, porque la misma idea se acaba de ocurrir á su mente, y escondió el rostro entre las manos.

XIX.

Oasis.

Pocos días después una joven de diez y seis á diez y ocho años estaba sentada ante un cabañete en una humilde habitación de los cinco que componían su vivienda en el quinto piso de una casa situada al estremo de la calle del Este.

Era aquella morada modesta, algo más que modesta, y sin embargo tan alegre, que sin saber por que se dilataba en ella el alma: rodeábase un ancho balcón ó azotea que por una parte daba hácia la esplanada del Observatorio, permitiendo gozar de la salida del sol y de sus últimos rayos cuando por la tarde se oculta detrás de las colinas de Chaillot ó Passy.

No somos inclinados á minuciosas descripciones que solo sirven para cortar el interés de una historia; pero cuando pueden revelar costumbres ó caracteres, creemos que el suprimirlas es una usurpación á nuestros lectores.

La habitación del quinto piso de la calle del Este revelaba á la vez la escasez de fortuna y

FOLLETON DE EL ADELANTADO

La exigera susceptible ó más bien el exaltado romanticismo de su hija echaba por tierra sus planes mejor combinados.

—Nada supongo... añadió la joven. Mis ojos ven, mis oídos oyen, mis manos tocan y... ¡estoy desesperada!

—¡Y sin embargo, yo sólo anhelaba dicha! Ella es el sueño de toda mi vida.

—Esa es la desgracia, que la habeis querido y la habeis soñado sin pararos nunca á pensar con qué condiciones la aceptaríais. Ahora que hemos llegado las dos al término del camino que á ella conduce, ni vos podeis hacer nada por mí, ni yo puedo más que someterme á la voluntad de Dios: ni aún puedo ya desear.

—No digas eso; ¡Me partes el alma! No desear, es no vivir.

—¡Y esa es mi única esperanza!

—¡Y tienes valor para decirme!

—¿Por qué no? Vos que tanto sabéis, madre mía, ¿ignoráis que existen dolores que pueden soportarse mientras se guardan ignorados, pero que matan cuando todo esfuerzo para ocultarlos es inútil?

—¡Hija mía! ¡Hija mía! exclamó la marquesa estrechando á su hija contra su corazón.

—Estoy lejos de creer que el dolor me arrastre á ese extremo, pero quiero haceros conocer que



## La Infanta en Segovia

Ayer, á la caída de la tarde, llegó á Segovia, en automóvil S. A. la Infanta Doña Isabel, acompañada de su dama de honor, señora Marquesa viuda de Nájera, y de su secretario, señor Coello.

El vehículo que conducía á la Infanta y sus acompañantes subió, por la calle de San Juan, á la Plaza Mayor, y desde este sitio, tomó la dirección de la calle Real. Su Alteza verificó algunas compras en varios comercios, terminadas las cuales, regresó á La Granja.

Durante su breve estancia en Segovia, la infanta fué aclamada por el pueblo que, advertido de su presencia, siguió los pasos de la egregia dama.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Procedente de San Sebastián, donde han permanecido una temporada, regresaron ayer á Segovia, el bizarro capitán de Artillería don Angel Rebollo y su bella y distinguida esposa (neé Adelina Dicenta).

—Ha regresado de su excursión veraniega al Norte, el ilustrado oficial de Hacienda, don Domingo Palacios y señora.

—De Santander, ha regresado á Segovia la competente profesora de 1.ª enseñanza doña Inés de Pablos, con su señora madre.

—Se encuentra en el Sardinero (Santander) el subdelegado de medicina de este partido doctor don Leopoldo Moreno.

—Después de breve estancia en Toledo, anoche regresó á Segovia la bella señorita Luisa Mora.

—Ayer estuvo en Segovia, de paso para Cuéllar y de regreso de Madrid, el alcalde de aquella villa D. Leocadio Suárez.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos, los señores de Revilla, se encuentra en Segovia la distinguida esposa del secretario del Gobierno civil de Zamora, doña María Togores.

## DE SOCIEDAD

De días

Hoy celebran sus fiestas onomásticas la Excelentísima señora doña Luisa Contreras de Castellarnau y el distinguido veraneante de la colonia local, don Luis de la Piñera.

—También celebran hoy la fiesta de sus días el Marqués de Castelar é hijo, que veranean en Espinar.

—Mañana, San Bernardo, es el santo del joven médico don Bernardo Betegón, hijo del ilustrado profesor don Aquilino.

—El próximo domingo, día de San Joaquín, celebrarán su fiesta onomástica: El Excmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Isla, Marqués del Arco; el Excmo. señor don Joaquín María Castellarnau, Inspector de Montes; el Arquitecto municipal señor Odriozola; el comandante de Artillería, señor Seoane; el dueño de la empresa de coches correos á Sepúlveda y Riaza, señor Cruz; el coadjutor de San Lorenzo, señor Mateos y otros.

A todos los festejados, deseamos mil y mil felicidades.

### Restablecida

Lo está por completo de la dolencia que ha sufrido la encantadora hija de don Wenceslao Delgado.

Lo celebramos.

### El veraneo

De San Rafael se han trasladado: á Coria, don Anselmo Villaciervos, y á Oviedo, don Pedro Díez y familia; y han salido para Madrid, don Rafael Valdivieso y señora.

—Esta tarde ha marchado á La Granja, para pasar la velada al lado de la señora marquesa de Mochizuma, nuestra distinguida veraneante la señora marquesa de Arco Hermoso.

### Enfermo

Desde hace dos días se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido amigo el ilustrado secretario de este Gobierno civil don Miguel Moreno.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del enfermo.

### Aniversario

Pasado mañana, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña María de los Santos Marañón de Martín Peinador, tan conocida en Segovia, donde dejó gratos recuerdos de una vida ejemplar, dedicada al ejercicio de la virtud y del bien.

Mañana se dirán misas por el alma de la finada, á cuyo esposo é hija reiteramos la expresión de nuestro pésame.

## Los opositores de Correos

El importante periódico del Cuerpo de Correos el «Heraldo Postal», viene publicando algunos oportunos y muy razonados trabajos, encaminados á que les sea válido á los opositores de la convocatoria de 1909, el primer ejercicio que practicarán.

Muy en breve será entregada al señor Director general de Comunicaciones una instancia suscrita por gran número de aspirantes, muchos de ellos de Segovia y la provincia, solicitando la concesión de esa gracia, pues en realidad los que practicaron con feliz resultado el primer ejercicio de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Correos, bien merecen que no se les someta á nueva prueba, ya que tienen demostrados su aplicación y aprovechamiento.

Consideramos de justicia la petición de los aspirantes de referencia y mucho celebraremos el feliz resultado de sus gestiones, que deben ser secundadas por la prensa y por cuantos pueden influir en ese sentido.

Será un medio de aleantar á la juventud que trabaja por conquistarse una posición, realizando á veces grandes sacrificios que de otro modo resultarían infructuosos.

El ADELANTADO, gustoso contribuirá en la medida de sus fuerzas, á la consecución del resultado que persiguen los aspirantes al ingreso en el Cuerpo de Correos.

## Los excedentes de cupo del 1909

### Destino á Cuerpo

Cuevas de Provanco.—Cirilo de Frutos, al 5.º montado; Alberto Serrano, Cirilo Arranz y Evaristo Andrés, al del Rey.

Chañe.—Martín Muñoz, José Bermejo, Juan Martín, Sergio Alonso y Avelino Cabrero, al del Rey.

Chatán.—Esteban del Río, Agustín Gómez, Francisco García y Pedro Santos, al de Wad-Ras.

Dehesa.—Rufino García y Román Aragón, al de Wad-Ras.

Fresneda.—Cruz Cabrera, al 5.º montado, y Faustino Pinilla, al de Wad-Ras.

Frumales.—Policarpo Muñoz y Federico Vega, al de Wad-Ras.

Fuente el Olmo de Fuentidueña.—Esteban García, Santiago Romero y Pedro de Pablos, al de Wad-Ras.

Fuente el Olmo de Iscar.—Mariano Arranz y Valeriano Carrero, al de Wad-Ras.

Fuentepelayo.—Francisco González, Gregorio Migueláñez y Ambrosio del Barrio, al de Wad-Ras; Angel Tejedor, Juan Otones y Samuel González, al 5.º montado.

Fuentepitel.—Eugenio Gonzalo, al quinto montado.

Fuentesauco.—Régulo Gozalo, al de Wad-Ras; Desiderio Pascual, al 5.º montado.

Fuentes de Cuéllar.—Victoriano Hermandado, al de Wad-Ras.

Fuentesoto.—Matías de Frutos, al quinto montado.

Fuentidueña.—Francisco Moreno y Juan Pajares, al de Wad-Ras; Julián Lázaro, al 5.º montado.

Gomezerracín.—Nemesio Ruano, al de Wad-Ras, y Leandro Gómez, al de Artillería de Sitio.

Hontabilla.—Isidro Torres, al de Wad-Ras.

Laguna Contreras.—Frutos Andrés, al de Wad-Ras, y Ciriaco Ferrada, al 5.º montado.

Lastres de Cuéllar.—Victor López, Mariano de Pablos, Gregorio Callejo, Federico Herrero y Felipe Consuelo, al de Wad-Ras; Pablo Sanz, al de Sitio; Filiberto Martín, al 5.º montado.

Lovingos.—Anastasio Santos, al de Wad-Ras.

Mata de Cuéllar.—Eufemio Sancho y Cirilo Núñez, al de Wad-Ras; Secundino Muñoz, al de Sitio.

Narros.—Agapito Sastre, al de Sitio; Andrés Antón, al de Wad-Ras.

### EN EL AYUNTAMIENTO

## La Junta del Censo de población

En cumplimiento á la Real orden del ministerio de Instrucción pública de 27 de Julio, esta mañana ha quedado constituida la nueva Junta municipal del Censo de población en la siguiente forma:

Presidente.—El Excmo. Sr. D. Pedro Zúñiga y Otero, Alcalde de Segovia.

Vicepresidente.—Don Carlos Martín Crespo, Presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

Vocales.—Don Saturnio Entero, don Eleuterio Otero, don Adrián Ramírez, don Pedro Escorial, don Enrique Villillas, don Feliciano Burgos, don Julián Santos, don Luis Díaz Cazorro, don Joaquín Odriozola, don Ciriaco Martín, don Fernando Utrilla, don Andrés Reguera, don Julián Gil, don Francisco Bueno, don Gregorio Bernabé Pedrazuela, don Blas J. Zambrano, don Aquilino Betegón y don Santiago Badillo.

Secretario.—Don Clemente García Zamarrigo.

Vicesecretario.—Don Paulino Gómez del Pozo.

La nueva Junta, de acuerdo con lo señalado en el artículo 30 de la instrucción, nombró una ponencia compuesta por los señores don Joaquín Odriozola, don Adrián Ramírez y don Aquilino Betegón, para que estudie y proponga los trabajos marcados en dicho artículo, en término de diez días.

## La corrida del Espinar

### Final de un sainete

Ayer fué restituído el novillo que en la corrida celebrada el día 16, saltó al tendido y del tendido al campo, llevando prendidos cuatro pares de banderillas.

Como era de suponer, el bicho tomó el camino de la ganadería de procedencia, bastante alejada de los contornos de la población, donde al notarse la presencia del fugitivo, se le *detuvo* y *puso* á disposición de la Alcaldía de Espinar, su legítima dueña.

Un cazador de la localidad, donde, dicho sea de paso, hay buenos tiradores, se encargó de la muerte del novillo, al que *despachó* de un certero tiro que le hizo rodar por tierra, muerto instantáneamente.

Lo que, en son de moraleja, quiere decir, que á pesar de tener el bicho cuatro pares... de banderillas, el cazador no se asustó por eso, y tuvo la suficiente puntería y tino para despacharle de una superior.

Con este fúnebre epiflogo terminó el paso de comedia, que pudo resultar drama, cuyo primer acto tuvo su desarrollo en la corrida de San Roque.

Corresponsal.

18-8-10.

## Vulgarización higiénica

### Origen de la higiene

La vida, supone la muerte: el hombre puede morir ó por agotamiento físico ó de viejo, lo que es sumamente raro, ó por accidente ó por enfermedad. Desde los primeros tiempos debieron notar los hombres que los que habían hecho tal cosa ó se habían expuesto á tal agente, habían enfer-

Estuche con calzador y abrochador de plata. D. Enrique Jurado (de Jerez).—Caja de vinos. Sra. Viuda de Manterola.—Un convoy de mesa. Sras. de España.—Estuche con cucharillas de plata.

Sres. del Moral.—Centro de mesa, cristal y plata. D. José María Caruncho.—Lámpara para fumar y cenicero de plata.

Sres. de Carreras-Presas.—Bandeja de plata. Señores de Hernández Francés.—Bonito reloj de mesa.

Señores de Gens.—Estuche de cucharillas de plata.

Don Juan Carreras Presas.—Cesta de plata y cristal para frutas.

Señora viuda de Hernández.—Servicio de plata para huevos.

Don Ramón Estrada.—Regalo en metálico.

Señores de Samaniego.—Fuente para pudding y rabanera.

Don Juan Recacho.—Juego de dos butacas y sofá, de tapicería.

Don Jesús Almela (de Valencia).—Regalo en metálico.

Señores jefes, empleados y subalternos de la Sucursal del Banco de España.—Cofrecito Imperio para joyas y elegante lámpara de luz eléctrica.

Señores de Prendes.—Estuche de cubiertos de plata.

Don Gerardo Marriás.—Regalo en metálico.

Don Román Martínez.—Porta-retratos.

Señora viuda de Valcarlos.—Saco de viaje.

Señora viuda de Argudín.—Estuche de cubiertos de plata.

Señores de Sanjurjo.—Escribanía de plata de ley.

Don Lope de la Calle.—Estuche de cubiertos, un servicio para pastas y un juego de tres bandejas de plata.

Don José Agudín.—Estuche de cuchillos de postre.

Don Eñás Gallegos.—Regalo en metálico.

Sres. de Moreno Ellices.—Bandeja para tarjetas.

D. Antonino Caruncho.—Cartera de piel para bolsillo.

D. Anselmo Carretero.—Filtro de agua para comedor.

Sra. Viuda de Ollero.—Servicio para escribir, de plata.

D. Claudio Moreno.—Una libra esterlina.

A la novia.—Los padres del novio, un bonito rosario y un bolsillo de plata; sus padres, reloj de oro con cadena del mismo metal y dos sortijas de brillantes y rubies; sus hermanos, alfiler de brillantes y rubies; las hermanas del novio, una tetera; y el novio, el traje y anillos de boda, y las arras.

Al novio.—Los padres de la novia, una sortija solitario, y los hermanos de la misma, un obsequio en metálico.

Los novios y sus familias han recibido ayer y hoy muchos telegramas de felicitación, de sus numerosas amistades.

Hacemos votos por la eterna ventura de los contrayentes.

## El cólera en Italia

El ministro de la Gobernación recibió anoche un telegrama del doctor Pittaluga, que viaja por Italia, dándole cuenta de haber ocurrido varios casos de cólera morbo en Viella, de la provincia de Bari.

Inmediatamente se pidió la confirmación de tan grave noticia á nuestro embajador en Roma y cónsules en la provincia citada.

El contagio, según parece, ha sido producido por mercancías importadas de Rusia, donde el cólera se extiende aterroradamente, teniendo ya infestada gran parte del Mediodía, que es la que más comercia con el resto del Continente.

es profundo, muy profundo, y solo Dios puede curarle. Nada mas diré.

—¿Ni á mí, ni á tu madre, á quien tu dicha preocupa sin cesar?

—A vos nada tengo que deciros: ¡harto sabeis! Mi emoción os ha dejado leer en mi alma, mostrándoos sentimientos que hasta de vos me proponía ocultar..., convencida de que mi mal no tiene remedio.

—Pero podré al menos llorar contigo: nada me ocultes.

—Todo lo sabeis; todo lo habeis visto. Si el resto de nuestra vida lo pasarais interrogándome, no podría decir más que «Acordaos».

—¿Hija mía! Eres harto cruel con tu desgraciada madre.

—Y la madre, al hablar así, lloraba con una amargura, que por esta vez era sincera.

—¿Cruel con vos? ¿Cruel con vos, porque os digo que dejéis de soñar un imposible que por desgracia me hicisteis á mí esperar por un momento? ¡Oh! ¡oh! Eso no es crueldad, y la amargura asoma á mis labios; considerad que aun guardo la mayor parte para mí en el fondo del corazón... Guardemos, pues, cada uno nuestro dolor, y continuemos queriéndonos después de perdonarnos, pero no hablemos jamás de nuestros afectos.

—¿Cómo! ¿El aislamiento del corazón es lo que me propones? Eso es horroroso.

—Sidonia guardó silencio, porque no podía hacer á su madre esta réplica, que fué la que acudió á sus labios. «El mío vive aislado hace mucho tiempo y vuestra es la culpa».

—Déjame esperar que la calma volverá á tu pecho.

—Quizá... dijo Sidonia, podría asegurarlo si cualquier prueba me convenciese de que él no ha comprendido nada. No es el amor propio herido el que así me hace hablar; es el temor de hacerle también desgraciado á él. ¡Madre, madre, ayúdame á ocultarle mi sentimiento y habréis hecho cuanto podeis hacer por aliviar mi mal.

—Trataré de darte gusto, repuso la marquesa, enjugando con su propio pañuelo las lágrimas de su hija. ¿Quieres que abandonemos ya el retiro á que nos condena el luto? ¿Quieres que vayamos á Italia? ¿Qué no haré yo por tí!

—¿Cambiar de vida? ¡Huir! No, no es así como se curará mi mal. Necesito verle, combatir y vencer. Ahora aceptaré los nuevos deberes que su acción me impone, y con ellos encontraré más distracción que en un viaje de recreo.

—¡Ah! ¿te refieres á tu abuelo? Perdón, lo había olvidado. No sé pensar más que en tí.



mado y seguían sanos los que no lo habían efectuado; notarían también que por casualidad los ya enfermos por hacer alguna cosa, haciendo otra, habían curado y no haciéndola habían muerto; de la repetición de varias ó muchas casualidades vino la observación de que siempre que se hacía lo que por casualidad se había practicado en situaciones iguales ó se enfermaba, ó se curaba ó se moría y acabóse por experimentar las casualidades ya observadas en casos análogos ó semejantes, para aceptar, unas cosas como buenas ó saludables y otras como malas ó nocivas, siendo este el origen de la Medicina, tan antigua como el hombre, Medicina que al principio natural, popular ó doméstica, fué después monopolizada por magos, sacerdotes y filósofos, hasta que por fin se hizo científica.

Al mismo tiempo, aprendieron los hombres que á pesar de que algunos no habían hecho lo que motiva la enfermedad en unos, estando cerca de ellos ó poniéndose en su contacto, adquirirían la misma enfermedad, y que era más ventajoso que hacer tal cosa, para detener el progreso y curar las enfermedades, el no hacer tal cosa para prevenirlas ó evitarlas. De lo observado vino el que los hombres ejecutarán unos actos ó se abstuvieran de otros, para no ser víctimas del dolor, actos practicados al principio tal vez atendiendo sólo al instinto de conservación, pero como este no es un guía infalible, sino que necesita ser vigilado por la experiencia y la razón, los actos se transformaron en reglas prácticas, que transmitidas primero, como consejos de padres á hijos, más tarde como sencillos proverbios ó refranes para su mejor difusión entre el vulgo, por las personas ilustradas, y como esto no fuera bastante se llevaron como precepto á los Códigos religiosos, para terminar como mandato en los civiles, en una palabra nació la Higiene, en su doble aspecto de privada y pública.

Pedro SAINZ LÓPEZ.

## Sucesos locales

### Los señoritos graciosos

Por informes que se nos han facilitado, sabemos que á altas horas de la noche de ayer, un grupo de desocupados señoritos intentaron apoderarse de las bombillas del alumbrado eléctrico del Paseo del Salón, sin duda para hacer una gracia.

El guarda de aquel paseo tan pronto como se apercebó del hecho intentó detener á los señoritos graciosos, llamando en su auxilio al sereno de la calle de Juan Bravo.

Cuando estos empleados del Municipio quisieron proceder á la detención de los jóvenes, estos ya habían tomado las de Villadiego.

Hechos como éste y que con tanta frecuencia vienen repitiéndose en Segovia, dicen muy poco en favor del buen nombre de la capital y las autoridades deben castigar enérgicamente á los autores de todas estas gracias.

### CASA DE SOCORRO

Ayer tarde fué asistida en este benéfico establecimiento una niña de cinco años de edad, que presentaba una herida contusa en la región temporal izquierda y erosiones en la región superciliar del mismo lado.

También hoy ha sido curada otra de tres años, que presentaba una contusión en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

### EN PROVINCIAS

## Fábrica de resinas incendiada

Guadalajara 18.—Esta mañana se ha desarrollado un formidable incendio en una fábrica de resinas, propiedad de don Calixto Rodríguez, é inaugurada hace pocos días.

Se halla situada cerca del pueblo de Macavete, é instalada con arreglo á los más perfectos adelantos modernos.

Créese que el siniestro haya sido causado con intención, y por estas sospechas se ha detenido á un individuo á quien se cree complicado en el hecho.

Se han podido salvar algunos aparatos de valor; pero, aún así, las pérdidas materiales se calculan en unas 500.000 pesetas.

## Las reformas judiciales

**El procedimiento. — Extensión del juicio oral. — Tribunales especiales y provinciales. Justicia gratuita. El jurado y los adjuntos. — La ley orgánica.**

Comienzan á conocerse algunos de los propósitos del ministro de Gracia y Justicia, en lo relativo á la anunciada reforma de los tribunales.

Se asegura que los procedimientos civiles y criminales serán radicalmente transformados en beneficio de la rapidez de la administración de justicia, de la economía en sus exacciones y de la sencillez de las formas, sin perjudicar en nada las garantías que sean necesarias. Se habla del juicio oral para lo civil, de la creación de Tribunales especiales para los asuntos de comercio, de la justicia gratuita, de la supresión de los derechos de los auxiliares, á los que se les dotará de suficiente sueldo, y hasta de la desaparición de los jueces y Tribunales municipales, como administradores de justicia, creándose Tribunales provinciales para lo civil y criminal, y en este último ramo se da intervención más amplia al Jurado, que entenderá en todos los juicios, si bien reduciendo su número para los Tribunales que hayan de fallar procesos en los que la pena que se solicite no exceda de un año de privación de libertad.

El resultado que los adjuntos han producido, formando parte del Tribunal en los juicios verbales, ha animado al ministro y á la comisión á democratizar, si cabe la frase, la administración de justicia, asociando al juez técnico una representación social para que formando Tribunal, bajo la presidencia de aquél, realice la misión de administrar justicia, con lo cual su educación jurídica y consiguiente dominio del derecho usual contribuirán á que la cultura se extienda rápidamente, como adquirida en la aplicación del derecho á casos prácticos.

La ley orgánica ha de sufrir también la modificación precisa para hacerla viable en el siglo XX, así como la legislación que como conglomerado se le ha ido añadiendo desde 1870.

## Periódicos oficiales

### Gaceta de Madrid

Día 18

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular, trasladando la del ministerio de Instrucción pública, para que se dicten órdenes terminantes á los gobernadores civiles de las provincias, y éstos á su vez las transmitan á los alcaldes y Juntas municipales, para que presten toda su atención, cooperación y celo á la formación de la estadística de viviendas, entidades de población y edificios y albergues existentes en todos los Ayuntamientos de España y posesiones de África.

Fomento.—Real orden disponiendo que por los jefes provinciales de Fomento se ejerza la mayor vigilancia en cuanto se refiera al cumplimiento del Real decreto de 30 de Septiembre de 1909, relativo á las condiciones que deben reunir los abonos químicos y minerales para su venta.

## SUETOS

### Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad la anciana señora doña Inés Higuera Jódar, madre política del oficial de Oficinas militares, con destino en el Archivo general de Guerra, don Pascual Morcillo.

Esta tarde, á las seis, será conducido el cadáver al cementerio.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame.

El distinguido periodista alcalaíno don Francisco Huerta, director de «El Eco Complutense», de Alcalá de Henares, ha sido condenado á sufrir pena de destierro, la cual cumplirá en Madrid.

Con este motivo, deja de publicarse aquel ilustrado colega.

Lo lamentamos muy sinceramente.

### La fiebre carbuncosa

Por el Inspector provincial de Higiene pecuario señor Portero, que se encuentra actualmente en Ortigosa de Peaña, se está procediendo á la aplicación de la vacuna anticarbuncosa á los animales domésticos, como medio de prevenir el contagio de la epidemia declarada, entre el ganado, en algunos pueblos de aquella comarca.

### A su destino

Se ha dispuesto que el oficial de telegrafos don Dario Quintano de Diego, destinado en comisión en La Granja, regrese á su destino habitual, en Sevilla.

### El correo de Cuéllar

Ha sido adjudicada á don Felipe Suárez de Cuéllar, la conducción del correo, en carruaje de cuatro ruedas, entre Segovia y Valladolid, pasando por aquella villa.

### Obras militares

Por la Comandancia de Ingenieros, se está procediendo en la actualidad á la eje-

cución de algunas obras en el local que ocupa el Hospital militar.

### Multas

La Alcaldía ha multado á varios industriales que expendían sus mercancías en condiciones poco saludables.

### Comisión provincial

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial, conforme al señalamiento hecho para este mes.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

### Denunciados

Por pastoreo abusivo han sido denunciados dos vecinos de El Espinar y Nava de la Asunción.

### Conciertos en el Casino

El próximo domingo, de siete á nueve de la noche, dará un concierto de guitarra en los salones del Casino de la Unión, la aplaudida concertista Purificación Cots.

A esta velada podrán asistir los socios y sus familias.

### Al turista amante del Arte

Precioso álbum «Homenaje á Daoiz y Velarde», con magníficos grabados del monumento y vistas del Alcázar, precio 1'50, Tarjetas postales detalladísimas del monumento á Daoiz y Velarde, á 0'10.

Primorosa obra «Segovia», guía completa del arte de esta artística ciudad, con multitud de grabados, 7'50.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

### El cólera en Italia

El señor Canalejas nos ha manifestado que á las cinco de la tarde se reunirá el Consejo de ministros para ocuparse principalmente de las medidas preventivas contra la invasión cólerica en Italia.

Ha conferenciado también el presidente con los señores Merino, Calbetón y alcalde de la capital, tratando del saneamiento de las aguas que se utilizan para el consumo en Madrid.

Ha dicho también el señor Canalejas que espera muy amplios informes del curso de la enfermedad y que los que hasta ahora ha recibido justifican que el cólera se ha presentado con caracteres alarmantes, en cuanto á su extensión.

El Gobierno—ha añadido el señor Canalejas—se propone gastar cuanto le sea posible para evitar la invasión en España y á este fin se han adoptado y se adoptarán cuantas medidas se consideren procedentes.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular á todos los delegados de Sanidad de las provincias para que estén prevenidos y procuren que las Juntas provinciales cumplan con actividad y celo la misión que las está encomendada y que las circunstancias aconsejan.

### «El Inglesito»

El Gobernador de Cádiz telegrafía confirmando la detención, llevada á cabo por la policía de aquella capital, de José Carreras Roca «El Inglesito», ladrón de alto copete que estaba reclamado por las autoridades de Inglaterra.

### Conferencia

El señor Canalejas ha conferenciado por teléfono con el señor García Prieto, tratando principalmente de cuestiones relacionadas con la aparición del cólera en Italia, asunto que preocupa grandemente al Gobierno.

### Las obligaciones del Tesoro

La suscripción de hoy en el Banco á las obligaciones del Tesoro, ha alcanzado la cifra de cuarenta millones de pesetas.

### Las Cortes

Ha confirmado el señor Canalejas, que el propósito del Gobierno es que las Cortes vuelvan á reunirse en la primera decena de Octubre próximo.

### Regreso de los Reyes

Los Reyes de España regresarán en los primeros días de la semana próxima.

### Las huelgas

Como ayer, en las minas de Bilbao no se ha llamado hoy al trabajo.

Siguen las coacciones por parte de los huelguistas y en la población reina gran disgusto porque cada vez se ve más remota la solución del conflicto.

## BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 87'15  
Amortizable al 5 por 100..... 101'50  
Acciones del Banco..... 449'00  
Acciones de Tabacos..... 358'00

### CAMBIOS

París á la vista..... 7'75  
Londres á la vista..... 27'19

CORRESPONSAL.

## A los padres de familia

Existe en Santa María de Nieva (Segovia), un acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, y además con estudios preparatorios para varias carreras, como Correos, Telégrafos, etcétera, dirigido por los PP. Dominicos.

Admite el mencionado Colegio alumnos internos con una pensión de QUINIENTAS PESETAS.

Para detalles dirigirse al P. Rector.

## A los Ayuntamientos

En la imprenta y librería de Félix Rueda, Juan Bravo 20, se han puesto á la venta las hojas para la Estadística de viviendas con arreglo al modelo oficial.

## Almacén de yesos y cementos

Gran surtido en mosaicos de colores, balastrados de piedra artificial, fregaderos, peldaños, bañeras, y tuberías de cemento.

Esta casa vende los yesos y cementos á precios reducidos, como ninguna otra en esta Capital.

Harinas, cereales, piensos de todas clases. Especialidad en garbanzos finos, alubias del Barco, y lentejas.

Calle de la Muerte y la Vida, 20 y 22, é Independencia, 25

## ACADEMIA

## PREPARATORIA

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. PEDRO MENDEZ

El curso empieza el día 1.º de Septiembre

PÍDANSE REGLAMENTOS Á LA DIRECCIÓN

Plaza del Conde de Cheste, núm. 1

Desde 1.º de Septiembre formará parte de esta Academia el Capitán de Artillería DON JUAN LOZANO

# PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perlamada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

## FUMADORES

El papel RIZ-ABADIE, le usa el mundo elegante. Es el más higiénico, el más saludable, universalmente reconocido y está premiado con las más altas recompensas en todas las exposiciones del mundo.

Pedid en todos los estancos los papeles Riz-Abadie, Axa y Alquitrán especial.

Unico representante en la provincia, José Vinuesa, en Pedraza.

## Se vende

la casa señalada con el número 29 de la Plaza Mayor, en esta ciudad.

También se vende un buen mostrador de nogal para taberna.

Informarán en la plaza de San Esteban 10, planta baja, derecha.

## Ama de cría

Se necesita una para casa de los padres en Pinillos de Polendos.

Dirigirse á Santiago Gómez, del mismo.

ARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARTE, 8, TOR VILLIBRO y en todas las Farmacias

## Ama de gobierno

con buenas referencias.

Se ofrece para casa de caballero formal ó sacerdote.

Razón en la Administración de este periódico



Impresión

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

### Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

### Servicio de Trenes

#### Tránsito por la Estación férrea de Segovia

Sentido descendente Madrid-Medina

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada a Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancía.	8,02	>	>	>	Entre Cercedilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	>	>
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15	>	>
29	Id.	18,18	>	14,30	>	>
31	Id.	10,08	>	6,30	>	Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso.	19,34	20,00	16,50	>	>
5	Rápido.	18,53	>	16,10	>	Martes, jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55	>	>
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12	>	>

Sentido ascendente Medina-Madrid

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada a Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	>	8,20	>
16	Correo.	5,17	5,29	>	8,45	>
6	Rápido.	7,06	7,12	>	9,42	Miércoles viernes y domingos
28	Mixto.	>	8,03	>	11,49	>
4	Expreso.	6,22	6,29	>	9,27	>
26	Mixto.	10,18	10,51	>	15,04	>
1.036	Id.	>	17,36	>	21,41	>
10	Rápido.	20,50	20,56	>	23,23	>
36	Mixto.	>	19,35	>	23,05	Recreo: domingos y días festivos

#### TRENES DE BAÑOS

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, le será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros de 2.ª clase procedentes de estas estaciones con destino á Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril y Cornes pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

#### Observaciones importantes

En los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; enellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

### El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34  
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)



### SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

### CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

#### EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

**Todo á precios muy convenientes**

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU**

INDICA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Fríos, los Ancianos y á toda persona desgastada á la que repugnan los alimentos ó no puede digerirlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA PEPTONA de la PEPTONA de CHAPOTEAU

### MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodesnos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

1910 Año XXXII

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE

Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, carreteras, ferrocarriles, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industria y artesanos.—Pecas.—Fincas.—Ingenieros.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Comercio exterior.—Industria, ciencias del Estado, sociedades de todas clases, á las personas físicas, civiles, militares, librerías ó escuelas.

**ESPAÑA**

Lista oficial: La Familia Real, Ministros, el Rey, el Príncipe, Consejo de Estado, Senado, Cámara de Diputados, Universidad, Institutos, etc.

Directorio de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por profesiones, comercio é industria y artes.

Descripción de España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo á cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telefonos, ferries, establecimientos de baños, etc.

Lista oficial de todos los pueblos de España, con la población, comercio é industria de cada uno de ellos por pueblos que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y relacionados con suma precisión especialmente para esta publicación.

**PORTUGAL**

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

**AMÉRICA**

Cada información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, en español é inglés.

Directorio de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Países Ricos: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior.

**ESTADOS HISPANOAMERICANOS**

- 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- 2.º América del Norte: Méjico.
- 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.

**FILIPINAS**

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

### Balneario de Liérganes

No hay enfermedades ni catarros de la nariz, bronquios y pulmón que no mejoré ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.

### La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

#### Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41; planta baja.

**JARABE DE RABANO YODADO**

GRIMAUD Y C.

Resceto por los médicos en lugar del jarabe antiescorbutico y del lacte de agudo de bacalao, para combatir el linfatismo, el escorbuto, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encopados y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito en los niños débiles.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

MAQUINAS PARA COSER

12, Isabel la Católica 12